

Universidad de Iberoamérica

Facultad de Psicología

Percepción del consumo de sustancias en personas estudiantes universitarios: Un análisis
comparativo entre diferentes carreras en el 2025

Trabajo final de Graduación bajo la modalidad de tesis para optar por el grado de
Licenciatura en Psicología

Jose Daniel Núñez Molina

20250288

Isabella Picado Jiménez

20250149

San José, Costa Rica

Diciembre, 2025

Percepción del consumo de sustancias en personas estudiantes universitarios: Un análisis comparativo entre diferentes carreras en el 2025.

Trabajo Final de Graduación presentado en la Universidad de Iberoamérica en la modalidad Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología

Presentado por:

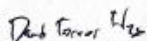
Jose Daniel Núñez Molina

20250288

Isabella Picado Jiménez

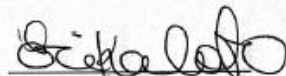
20250149

Aprobado por los siguientes miembros del Tribunal Examinador:



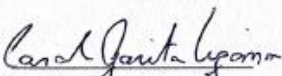
MSc. David Torres Fernández

Director del proyecto



Dra. Erika Coto Jiménez

Decana Facultad de Psicología



Carol Garita Lizano

Profesor (a) Invitado (a)

Dedicatoria

Jose Daniel Núñez

Dedico este trabajo, en primer lugar, a mis padres, José y Fabiola, por ser mi mayor apoyo a lo largo de toda mi formación académica y personal. Gracias por su esfuerzo constante, por creer en mí incluso en los momentos de mayor cansancio y por brindarme siempre amor, acompañamiento y motivación para seguir adelante. Este logro es también reflejo de su sacrificio, paciencia y confianza.

Asimismo, dedico esta tesis a mi compañera Isabella, con quien compartí este proceso académico. Su compromiso, responsabilidad y disposición para trabajar en equipo fueron fundamentales para alcanzar este objetivo. Agradezco profundamente el haber recorrido este camino junto a una persona tan dedicada y constante.

Isabella Picado Jiménez

Dedico este trabajo a todas las personas comprometidas con la investigación y la intervención en temas de salud mental. Espero que esta tesis motive a continuar estudiando el consumo de sustancias en adolescentes, un tema complejo, delicado y de gran relevancia social, que requiere atención, sensibilidad y esfuerzos constantes para comprenderlo y abordarlo adecuadamente.

También le dedico esta tesis a mi mamá, quien ha sido mi mayor ejemplo de fortaleza, entrega y amor incondicional. Gracias por acompañarme en cada paso de este camino, por tu paciencia infinita, por tu apoyo emocional en los momentos más difíciles y por recordarme siempre mi capacidad para lograr lo que me propongo. Este logro es tan tuyo como mío. A mi papá, cuyo esfuerzo y dedicación hicieron posible que pudiera estudiar en esta universidad, permitiéndome cumplir uno de mis mayores sueños.

Además dedico esta tesis a la versión de mí que persistió, se esforzó y siguió adelante incluso cuando hubo altercados en el camino, sin embargo el objetivo siempre estuvo claro y el esfuerzo y sacrificios valieron completamente la pena para llegar a este momento

Extiendo esta dedicatoria a todas las personas que han formado parte de mi proceso académico y de mi trayectoria en la psicología. A mis compañeros de clase y especialmente a mi compañero de tesis Jose Daniel Núñez, que fue de gran apoyo no solo en la elaboración de este trabajo si no a lo largo de la carrera, me siento muy feliz de haber crecido profesionalmente con una excelente persona como él a mi lado. A quienes me acompañaron en los momentos de estrés y en los de alegría, a quienes compartieron conocimientos, experiencias y apoyo genuino. Cada uno de ustedes dejó una marca en mi camino y contribuyó de manera significativa a que hoy pueda culminar esta etapa con orgullo.

Agradecimientos

Jose Daniel Núñez Molina

Expreso mi más sincero agradecimiento a mis padres, José y Fabiola, por su apoyo incondicional durante todo este proceso. Gracias por acompañarme emocionalmente, por su comprensión en los momentos de estrés y por impulsarme siempre a dar lo mejor de mí. Su respaldo fue clave para poder culminar esta etapa académica con éxito.

Agradezco de manera especial a mi compañera de tesis, Isabella, por su esfuerzo, compromiso y trabajo colaborativo a lo largo del desarrollo de esta investigación. Su aporte académico y su disposición constante facilitaron el cumplimiento de los objetivos planteados y enriquecieron significativamente este proyecto.

Finalmente, agradezco a todas las personas que participaron en la investigación, así como a quienes, directa o indirectamente, contribuyeron a la realización de este trabajo, haciendo posible su culminación.

Isabella Picado Jiménez

Agradezco profundamente a todas las personas que hicieron posible la culminación de este trabajo. En primer lugar, a mi mamá, cuyo amor, apoyo incondicional y fortaleza me acompañaron en cada etapa de mi formación. A mi familia y personas cercanas gracias por ser mi base, mi motivación constante y por ese apoyo y palabras de aliento durante este proceso

Extiendo también mi sincero agradecimiento a los profesores de la Universidad UNIBE, quienes nos recibieron con los brazos abiertos y nos brindaron acompañamiento y asesoría a lo largo de este año. Su orientación, profesionalismo y dedicación enriquecieron

significativamente este proceso, dejando una huella invaluable en mi crecimiento académico y personal.

A mis amigos, gracias por su compañía, por sostenerme emocionalmente en los momentos difíciles y por celebrar conmigo cada pequeño logro a lo largo de mi carrera. Su apoyo fue fundamental para atravesar los retos emocionales y la motivación para llegar al final, de nuevo gracias. A mi compañero de trabajo, Jose Daniel Núñez le agradezco profundamente su colaboración, comprensión y compromiso. Su esfuerzo y dedicación hizo que cada proceso fuera más ligero y cada avance más significativo, gracias por su acompañamiento durante la carrera.

Finalmente, agradezco a las personas participantes de esta investigación, a todos los que sacaron de su tiempo para responder la encuesta de manera honesta, realmente gracias por su tiempo y disposición, ya que sin ustedes y su apoyo este estudio no hubiera sido posible.

Índice

Dedicatoria	1
Agradecimientos	3
Índice	5
Resumen ejecutivo	7
CAPÍTULO I. JUSTIFICACIÓN	10
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA	12
Antecedentes	12
Marco teórico	14
Percepción y toma de decisiones en la adultez temprana	14
Normas sociales descriptivas y prescriptivas	15
Percepciones y actitudes hacia el consumo de sustancias	16
Percepción de riesgo sobre el consumo de sustancias	18
Normas sociales y consumo según áreas académicas	19
Estrategias de intervención y campañas de sensibilización	20
CAPÍTULO III. PROBLEMA	24
Problema de investigación	24
Objetivos	24
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA	25
Diseño metodológico	25
Población y muestra	25
Beneficiarios	26
Criterios de inclusión y exclusión	26

Estrategias de intervención	26
Procedimiento	27
Instrumento utilizado	28
Técnicas de análisis	29
Consideraciones éticas	30
Cronograma	31
CAPÍTULO V. RESULTADOS	57
CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN	60
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INVESTIGACIONES	63
LIMITACIONES	65
REFERENCIAS	67
ANEXOS	71
Anexo 1. Inventario sobre Consumo de Sustancias	71
Anexo 2. Consentimiento informado	75

Resumen ejecutivo

La presente investigación tiene como propósito analizar la percepción del consumo de sustancias psicoactivas entre estudiantes universitarios y examinar la relación entre dichas percepciones y las normas sociales que operan en el contexto académico.

Los antecedentes revisados muestran que, en América Latina, el consumo de sustancias en entornos universitarios suele estar normalizado y, en muchos casos, forma parte de las dinámicas sociales de integración. Investigaciones como las de Rodríguez et al. (2023), Del Ángel-García y Alonso-Castillo (2023) y Coral (2025) destacan que variables como la percepción del riesgo, el estrés académico, el deseo de pertenencia a un grupo y la presión social influyen de manera significativa en los patrones de consumo. En el caso costarricense, el *Segundo Informe sobre el Consumo de Sustancias en Universidades Públicas* (ICD, 2024) indica que el alcohol presenta la mayor prevalencia, seguido por la marihuana y el tabaco.

El marco teórico del estudio se estructura en torno a tres conceptos centrales: percepción, normas sociales y consumo universitario. La percepción se entiende como el proceso cognitivo mediante el cual las personas interpretan la información proveniente del entorno en función de sus experiencias, creencias y valores (Goldstein y Brockmole, 2016). Por su parte, las normas sociales se dividen en descriptivas —aquellas que reflejan lo que los estudiantes creen que la mayoría hace— y prescriptivas —las que indican lo que consideran que debería hacerse—. Finalmente, la literatura sobre el consumo universitario señala múltiples factores asociados, como el estrés académico, la cultura estudiantil, las dinámicas grupales, el acceso a sustancias y la presión de pares, los cuales varían significativamente entre diferentes áreas académicas.

El objetivo general de la investigación fue analizar la percepción del consumo de sustancias y su relación con las normas sociales en estudiantes universitarios, comparando

diferencias entre diversas carreras durante el año 2025. Entre los objetivos específicos se incluyó examinar las percepciones y actitudes hacia el consumo, comparar las normas sociales según el área académica, analizar la influencia de dichas normas en los patrones de consumo y, finalmente, proponer estrategias de sensibilización basadas en los resultados obtenidos.

Se empleó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de corte transversal. La recolección de datos se realizó mediante una encuesta estructurada aplicada a 165 estudiantes universitarios, provenientes tanto de instituciones públicas como privadas. El instrumento utilizado evaluó dimensiones clave como normas sociales, presión de pares, resistencia a la presión, estimulación positiva, percepción del riesgo y abuso de sustancias. Todas las escalas presentaron adecuados índices de confiabilidad ($\alpha > .70$), lo que garantiza la consistencia interna de las mediciones.

Los resultados indican que, dentro de la muestra, predominan factores protectores frente al consumo. Los estudiantes reportaron altos niveles de percepción del riesgo y una elevada resistencia a la presión social, acompañados de puntajes igualmente altos en estimulación positiva. Asimismo, se identificó que las mujeres presentaron mayores niveles de percepción del riesgo y una mayor capacidad para resistir la presión social en comparación con los hombres, lo que coincide con investigaciones previas sobre diferencias de género en el consumo de sustancias. La percepción del riesgo mostró una relación inversa con el consumo de drogas; es decir, quienes perciben un mayor riesgo tienden a consumir menos. También se encontró una asociación entre el tipo de universidad y el consumo, lo que indica que los estudiantes de instituciones privadas reportaron menor abuso de drogas en comparación con aquellos de universidades públicas.

A partir de estos hallazgos, se concluye que la percepción del riesgo, las normas sociales y las interacciones sociales funcionan como factores clave en los patrones de consumo

universitario. Aunque la muestra presenta un predominio de factores protectores, persisten riesgos vinculados a la influencia social y la presión de pares, especialmente en ciertos grupos.

CAPÍTULO 1. JUSTIFICACIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas entre estudiantes universitarios en Costa Rica constituye una problemática de creciente preocupación. Estudios recientes han evidenciado que las sustancias más consumidas por esta población son el alcohol y el tabaco, con una prevalencia de vida del 88,4 % en el caso del alcohol, cuyo uso es mayor en hombres que en mujeres (Solano y Jiménez, 2019).

Asimismo, investigaciones realizadas entre 1992 y 1996 en las cuatro universidades estatales del país revelaron que, a medida que los estudiantes avanzan en sus carreras, las percepciones de riesgo asociadas al consumo de drogas tienden a variar. En dichos estudios se observó una preocupante variación en la ingesta de alcohol y tabaco, así como cambios en el consumo de sustancias ilícitas, aunque estos se mantuvieron en niveles relativamente bajos (Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia [IAFA], 1996).

Un informe más reciente, publicado en 2024, analizó el perfil de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de universidades públicas de Costa Rica. Este estudio encontró que el alcohol es la sustancia más consumida, con una prevalencia de vida del 93,7 %, seguido por el tabaco (48,9 %) y la marihuana (55,7 %). Además, se identificó que el 14,3 % de los estudiantes había consumido alcohol en el último mes y que el 25,1 % había consumido marihuana en el mismo período (Instituto Costarricense sobre Drogas [ICD], 2024).

Estas cifras resaltan la necesidad de profundizar en el estudio de las percepciones y actitudes hacia el consumo de sustancias en estudiantes universitarios, así como en el análisis de las normas sociales que influyen en dichos comportamientos. Comprender estas dinámicas resulta fundamental para el desarrollo de estrategias de prevención y sensibilización más efectivas, adaptadas a las realidades y contextos específicos de las distintas áreas académicas.

Por lo tanto, una investigación que examine las percepciones y actitudes hacia el consumo de sustancias compare las normas sociales asociadas en diversas disciplinas

académicas y analice la influencia de dichas normas en los patrones de consumo no solo es pertinente, sino también necesaria. Los hallazgos de un estudio de esta naturaleza podrían servir de base para proponer campañas de sensibilización orientadas a modificar percepciones y actitudes frente al consumo, contribuyendo así a la promoción de estilos de vida más saludables dentro de la comunidad universitaria.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

Antecedentes

El consumo de sustancias psicoactivas en la población universitaria ha sido ampliamente estudiado en diversos contextos latinoamericanos, lo que ha permitido evidenciar no solo su prevalencia, sino también las representaciones sociales y las percepciones asociadas a este fenómeno.

El artículo *Conocimiento de los efectos sociales sobre el consumo de alcohol en estudiantes de la Universidad Privada del Valle, La Paz, Bolivia* (Rodríguez et al., 2023) abordó la identificación del nivel de conocimiento sobre los efectos del consumo de alcohol en estudiantes universitarios, así como la detección del síndrome de dependencia en el ámbito sanitario. Mediante una metodología cuantitativa de corte transversal, el estudio reveló la predisposición, la frecuencia y la cantidad de alcohol consumido, además de evaluar el conocimiento de los estudiantes sobre sus efectos. Si bien la investigación se centró en una universidad privada, sus hallazgos permiten establecer comparaciones con estudios que incluyen tanto universidades públicas como privadas, como es el caso de la presente investigación.

Por su parte, el estudio *Intervenciones de prevención sobre el consumo de alcohol en jóvenes universitarios* (Rodríguez et al., 2022) consistió en una revisión sistemática de investigaciones realizadas en América Latina y el Caribe, con el objetivo de analizar el impacto de diversas intervenciones preventivas sobre los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en jóvenes universitarios. Este trabajo aporta un marco de referencia relevante para el diseño de campañas de sensibilización, como las que se propone desarrollar en la presente investigación, con el fin de abordar no solo el consumo de alcohol, sino también el uso de diversas sustancias psicoactivas.

Asimismo, el estudio *Patrones y representaciones sociales del consumo de alcohol en estudiantes universitarios* (Del Ángel-García y Alonso-Castillo, 2023) profundizó, desde un enfoque cualitativo, en las construcciones sociales en torno al consumo de alcohol, destacando cómo esta práctica se percibe como normalizada y socialmente aceptada en el entorno universitario. Aunque la investigación se desarrolló en una universidad del sur de Tamaulipas, México, sus hallazgos permiten comprender la influencia de las normas sociales y las creencias compartidas en los patrones de consumo, lo cual resulta comparable con el contexto costarricense.

El artículo *Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en población universitaria* (Coral, 2025) ofrece una visión amplia sobre la prevalencia del consumo de diversas sustancias en cuatro instituciones de educación superior de la ciudad de Pasto. A través de un diseño descriptivo y transversal, el estudio evidenció tendencias de consumo que pueden contrastarse con las que se observen en el contexto nacional, particularmente mediante el uso de instrumentos estandarizados, como los propuestos por el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas.

Finalmente, el *Segundo informe: Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en el estudiantado de universidades públicas en Costa Rica* (Instituto Costarricense sobre Drogas, 2024) constituye un insumo fundamental para esta investigación, al revelar que el alcohol es la sustancia más consumida entre los estudiantes universitarios costarricenses, con una prevalencia de vida del 92 %, seguido por la marihuana y el tabaco. Además, el informe expone cómo las percepciones de riesgo varían en función del avance en la carrera y del área académica, lo cual coincide con los objetivos del presente estudio de explorar diferencias interinstitucionales y entre distintos perfiles estudiantiles.

MARCO TEÓRICO

Percepción y toma de decisiones en la adultez temprana

Resulta fundamental definir el concepto de percepción, ya que constituye uno de los ejes centrales de la presente investigación. Asimismo, es relevante analizar las influencias que intervienen en dicho proceso y comprender cómo las diferentes percepciones que poseen las personas pueden conducirlos, o no, al consumo de distintas sustancias por diversos motivos. De igual manera, se hace necesario indagar en la toma de decisiones durante la adultez temprana en relación con el consumo de sustancias psicoactivas.

La percepción se define como el proceso cognitivo mediante el cual los individuos organizan, interpretan y otorgan significado a la información sensorial que reciben del entorno (Goldstein y Brockmole, 2016). Este proceso no constituye un reflejo fiel y objetivo de la realidad, sino que se encuentra mediado por experiencias previas, creencias, valores y contextos socioculturales. En el ámbito de la toma de decisiones, la percepción desempeña un papel fundamental, ya que influye en la manera en que los individuos interpretan las opciones disponibles y evalúan sus posibles consecuencias.

En el caso específico del consumo de sustancias psicoactivas, las diferencias en la percepción pueden resultar determinantes para que una persona decida o no experimentar con dichas sustancias. Factores como la percepción del riesgo asociado al consumo, la influencia de los pares y la normalización del uso dentro de determinados grupos sociales pueden inclinar la decisión hacia el consumo o hacia la abstención (Volkow, 2016). Durante la adultez temprana, la toma de decisiones se ve influida por un desarrollo aún en proceso de la corteza prefrontal, estructura cerebral responsable del control de impulsos y de la evaluación de consecuencias a largo plazo (Steinberg, 2014). Esta condición puede aumentar la

vulnerabilidad de los jóvenes ante las influencias externas y reducir su capacidad para evaluar de manera objetiva los riesgos asociados al consumo de sustancias.

Normas sociales descriptivas y prescriptivas

Para evaluar e indagar las normas sociales en adolescentes y jóvenes universitarios, resulta fundamental comprender qué son estas normas, cómo funcionan y de qué manera son vividas y experimentadas de forma diferente por cada individuo. Asimismo, es necesario describir sus dos tipos principales: las normas descriptivas y las normas prescriptivas.

Las normas sociales se definen como reglas implícitas o explícitas que regulan el comportamiento dentro de una sociedad o de un grupo social determinado. Estas normas influyen en la forma en que los individuos perciben y responden a diversas situaciones, incluido el consumo de sustancias psicoactivas. De manera general, pueden clasificarse en dos tipos principales.

Las **normas sociales descriptivas** se refieren a la percepción de lo que la mayoría de las personas hace en una situación determinada; es decir, indican cuáles comportamientos son considerados comunes o habituales dentro de un grupo. En el contexto del consumo de sustancias, si un estudiante universitario percibe que la mayoría de sus compañeros consume alcohol o drogas recreativas, es más probable que interprete dicho comportamiento como aceptable y normalizado, lo que puede aumentar su predisposición al consumo (Fiveable, 2025).

Por su parte, las **normas sociales prescriptivas** hacen referencia a las expectativas sobre lo que debería hacerse en una situación determinada. Estas normas establecen reglas, explícitas o implícitas, acerca de lo que es socialmente aceptable o inaceptable. En relación con el consumo de sustancias, una norma prescriptiva podría manifestarse en la desaprobación

social del consumo de drogas en ciertos entornos académicos o profesionales, lo cual puede disminuir la probabilidad de consumo en aquellas personas que buscan ajustarse a dichas expectativas.

Dado que cada individuo interpreta y experimenta estas normas de manera distinta, su impacto en la conducta puede variar considerablemente. Por ejemplo, una persona que otorga mayor valor a la aceptación social puede verse más influida por las normas descriptivas, mientras que otra con un fuerte sentido del deber y la responsabilidad puede responder con mayor intensidad a las normas prescriptivas.

Percepciones y actitudes hacia el consumo de sustancias en estudiantes universitarios

El consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios ha sido ampliamente estudiado debido a su estrecha relación con factores académicos y con los estilos de vida característicos de esta etapa formativa. Las exigencias propias del entorno universitario, el estrés académico y las dinámicas de socialización asociadas a cada disciplina pueden influir de manera significativa en la adopción de determinados patrones de consumo.

Las demandas académicas varían considerablemente entre disciplinas y niveles de exigencia, lo que puede incidir tanto en la prevalencia como en el tipo de sustancias consumidas. Un estudio realizado por Ortiz-León, De San Jorge-Cárdenas y Pavón-León (2023) analizó la percepción de estudiantes sobre el consumo de drogas en una universidad pública mexicana y encontró que aquellos matriculados en carreras de alta exigencia académica, como las ciencias de la salud y las ingenierías, tienden a presentar un mayor consumo de estimulantes, tales como el modafinilo y el metilfenidato, con el objetivo de mejorar el rendimiento cognitivo y la concentración. En muchos casos, este tipo de consumo se realiza sin prescripción médica, lo que incrementa el riesgo de efectos adversos para la salud.

Por otro lado, en áreas académicas donde el trabajo creativo y la exploración personal ocupan un lugar central, como las artes y las humanidades, se ha identificado una mayor prevalencia en el consumo de sustancias recreativas, entre ellas el alcohol y el cannabis (Rodríguez y Pérez, 2022). Estas diferencias pueden explicarse a partir de normas sociales específicas de cada entorno académico, en las que el consumo de determinadas sustancias es percibido como aceptable o incluso promovido en contextos culturales y sociales particulares.

El estrés académico constituye otro de los principales factores asociados al consumo de sustancias. Gómez y Pineda (2021) señalan que la presión por mantener un buen rendimiento académico, la sobrecarga de tareas y la privación del sueño pueden inducir a los estudiantes a recurrir a sustancias psicoactivas como mecanismos de afrontamiento. En su investigación, se evidenció que los estudiantes con altos niveles de estrés académico presentaban una mayor propensión al consumo de alcohol y tabaco como forma de relajación, mientras que otros optaban por el uso de fármacos estimulantes para prolongar las horas de estudio.

Asimismo, un estudio de López, Rodríguez y Vargas (2020) indica que el consumo de sustancias como la cafeína y el tabaco es más frecuente durante los primeros años de la carrera universitaria, mientras que el consumo de drogas recreativas tiende a incrementarse en los últimos años, periodo en el que los estudiantes suelen experimentar mayor autonomía social y menores restricciones familiares.

El estilo de vida de los estudiantes universitarios también desempeña un papel determinante en los patrones de consumo. García y Salazar (2021) encontraron que aquellos estudiantes que participan activamente en actividades extracurriculares, como deportes o voluntariado, presentan menores tasas de consumo en comparación con quienes asisten con regularidad a eventos nocturnos o integran grupos sociales en los que el uso de sustancias es aceptado e incluso promovido.

Finalmente, la disponibilidad y el acceso a sustancias dentro del entorno universitario facilitan su consumo. Un estudio de Fernández, Castro y Medina (2022) revela que la proximidad de bares y centros nocturnos a las universidades, así como la ausencia de regulaciones estrictas en los espacios estudiantiles, contribuyen al aumento del consumo de alcohol y otras sustancias entre los jóvenes.

Percepción de riesgo sobre el consumo de sustancias en estudiantes universitarios

Este apartado resulta fundamental, ya que permite conocer e indagar con mayor profundidad el nivel de riesgo de consumo de sustancias percibido por los jóvenes. Para ello, se han retomado datos provenientes de una investigación descriptiva de corte transversal realizada en la provincia de Manabí, Ecuador, entre enero y abril de 2023, con una población de 787 estudiantes. Si bien los resultados corresponden a una muestra específica, estos constituyen un insumo relevante que sirve como referencia para la presente investigación, desarrollada en San José, Costa Rica, sobre la percepción del consumo de sustancias en jóvenes universitarios.

En la actualidad, uno de los problemas sociales que ha cobrado mayor relevancia es el consumo de drogas. Cada vez más personas utilizan este tipo de sustancias, ya sea drogas legales, como el alcohol y el tabaco; medicamentos consumidos sin prescripción médica; o sustancias ilícitas sujetas a control legal. Ecuador se encuentra entre los países con mayores índices de consumo de drogas en América Latina, con cifras que indican que hasta un 51 % de la población ha consumido alguna de estas sustancias. Este fenómeno afecta de manera particular a la población joven, ya que se estima que alrededor del 60,7 % prueba el alcohol por primera vez entre los 15 y los 19 años de edad.

En dicha investigación se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos, la misma que se empleará para los fines de la presente investigación. Entre los resultados más

relevantes se encontró una media de edad de 22,37 años; una mayor participación del sexo femenino (65,25 %); y un alto porcentaje de estudiantes que reportaron consumo de algún tipo de droga (79,92 %). Asimismo, el 91,30 % refirió consumo de drogas lícitas, específicamente tabaco (43,63 %) y alcohol (61,39 %); el 31,26 % indicó consumo de drogas medicamentosas, y el 23,29 % reportó consumo de drogas ilícitas, de las cuales el 85,42 % correspondía a marihuana.

Finalmente, uno de los hallazgos más relevantes para esta investigación fue la percepción del riesgo asociada al consumo de drogas: un 32,04 % de los participantes presentó una percepción baja del riesgo, un 23,96 % una percepción moderada y un 39,00 % una percepción alta. Estos resultados evidencian que la proporción de jóvenes que percibe el consumo como un riesgo elevado es menor si se consideran de manera conjunta las categorías de percepción baja y moderada.

Para los fines de la presente investigación, se analizará posteriormente con mayor detalle la carrera académica a la que pertenecen los estudiantes que reportan consumo, así como las posibles variaciones en la percepción del riesgo en función de esta variable.

Normas sociales y su influencia en el consumo de sustancias según áreas académicas

Las normas sociales desempeñan un papel fundamental en la configuración de los comportamientos relacionados con el consumo de sustancias entre estudiantes universitarios. Estas normas, entendidas como las percepciones y expectativas compartidas sobre las conductas aceptables dentro de un grupo, varían significativamente según el área académica y ejercen una influencia directa en los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.

Un estudio realizado por Gómez, Mejía y Gómez (2024) en Bogotá, Colombia, analizó las normas sociales percibidas por estudiantes universitarios respecto al consumo de drogas

entre sus pares, así como las variaciones de dichas percepciones según diferentes áreas académicas. Los resultados indicaron que las percepciones sobre la prevalencia y la aceptación del consumo de sustancias difieren de manera notable entre facultades. Por ejemplo, en las facultades de artes y humanidades, donde las normas sociales tienden a ser más permisivas, se observó una mayor percepción de consumo entre pares, lo cual puede contribuir a la normalización y al incremento de la incidencia del consumo en estos entornos.

La percepción de las normas sociales no solo refleja la realidad del consumo, sino que también influye activamente en el comportamiento individual. Los estudiantes que perciben un alto nivel de consumo entre sus compañeros pueden sentirse más inclinados a adoptar conductas similares, ya sea por el deseo de integración social o por considerar el consumo como una conducta normativa socialmente aceptada. Esta influencia resulta particularmente evidente en aquellas áreas académicas donde el uso de determinadas sustancias se encuentra más normalizado. En este sentido, si bien las normas sociales regulan el comportamiento colectivo, su impacto se manifiesta inicialmente a nivel individual, ya que la repetición y visibilidad de una conducta, como el consumo de sustancias, puede propiciar su adopción incluso en personas que previamente no la habían considerado.

Raque Lorenzo (2022) señala que las normas sociales pueden convertirse en un arma de doble filo, puesto que, así como pueden contribuir al bienestar de una comunidad al desincentivar conductas de riesgo —como el abuso de sustancias—, también pueden favorecer la atracción hacia dichas conductas cuando estas se observan de manera reiterada en el grupo. Considerando la necesidad humana de pertenencia e integración social, estas normas pueden intensificar el deseo de aceptación, incrementando la probabilidad de consumo.

Las diferencias en las normas sociales percibidas según la disciplina académica sugieren que las políticas y los programas de prevención deben adaptarse a las características

específicas de cada entorno educativo. Por ejemplo, en áreas donde el consumo es socialmente más aceptado, las intervenciones podrían orientarse a modificar las percepciones normativas y a promover alternativas de socialización y bienestar que no impliquen el uso de sustancias.

Estrategias de intervención y campañas de sensibilización para modificar percepciones y actitudes hacia el consumo de sustancias

Las estrategias de intervención y las campañas de sensibilización desempeñan un papel crucial en la modificación de percepciones y actitudes hacia el consumo de sustancias entre estudiantes universitarios. Estas iniciativas no solo buscan informar sobre los riesgos asociados al consumo, sino también promover cambios conductuales que favorezcan la adopción de estilos de vida saludables (Cid Henríquez y Carvalho, 2023).

Un estudio realizado por Cid Henríquez y Carvalho (2023) identificó que, a pesar de su formación en el ámbito de la salud, los estudiantes universitarios perciben ciertos beneficios asociados al consumo de tabaco, tales como la reducción del estrés y la facilitación de la socialización. No obstante, también enfrentan barreras significativas para abandonar el consumo, entre las que destacan la dependencia física y la percepción de aumento de peso. Estos hallazgos subrayan la importancia de desarrollar intervenciones orientadas a modificar dichas percepciones.

Diversas estrategias han demostrado ser eficaces en la modificación de actitudes hacia el consumo de sustancias. Entre ellas se encuentran los programas educativos basados en evidencia, como talleres y charlas informativas sobre los riesgos del consumo, los cuales han mostrado resultados positivos en la reducción de la incidencia de consumo en contextos universitarios (Instituto Costarricense sobre Drogas [ICD], 2024). Asimismo, las campañas de sensibilización dirigidas a población joven, que emplean recursos comunicativos como el humor y mensajes claros y directos, han demostrado mejorar la percepción del riesgo asociado

al consumo de sustancias (Rodríguez et al., 2022). De igual forma, las políticas universitarias, como la prohibición del consumo de tabaco en los campus, han sido implementadas con éxito en diversas instituciones, contribuyendo a reducir tanto el acceso como la normalización del consumo en entornos educativos (Solano y Jiménez, 2019).

Uno de los principales desafíos que enfrentan las estrategias de intervención dirigidas a estudiantes universitarios es la normalización del consumo de sustancias como parte del estilo de vida académico y social. En este contexto, resulta fundamental comprender cómo los estudiantes perciben tanto los beneficios como las barreras vinculadas al consumo, ya que dichas percepciones influyen directamente en su disposición al cambio y en la efectividad de las estrategias preventivas.

El estudio realizado por Cid Henríquez y Carvalho (2023) tuvo como objetivo identificar los beneficios percibidos del consumo de tabaco y las barreras que dificultan su abandono entre estudiantes universitarios del área de la salud. En esta investigación participaron 80 estudiantes de tercer año de carreras del ámbito sanitario, encontrándose que un tercio de la muestra fumaba tabaco, el 15 % consumía alcohol, el 5 % marihuana y el 6 % tranquilizantes más de una vez al mes. Estos resultados evidencian una presencia significativa del consumo incluso en una población cuya formación profesional está orientada al cuidado de la salud.

Entre los beneficios atribuidos al consumo de tabaco, los estudiantes mencionaron principalmente la relajación, el placer y la aceptación social. Estas representaciones sociales pueden reforzar la idea de que el consumo resulta funcional y adaptativo frente a las exigencias emocionales y sociales del entorno universitario. Por su parte, las barreras para dejar de consumir se asociaron con la habituación y la adicción, lo que sugiere la existencia de un

vínculo de dependencia que trasciende lo conductual y se instala también en el plano emocional (Cid Henríquez y Carvalho, 2023).

A partir de estos hallazgos, las autoras enfatizan la necesidad de fomentar la autorresponsabilidad en salud dentro de la formación universitaria, particularmente en las carreras de ciencias de la salud. Las estrategias de intervención no deberían limitarse a la transmisión de información sobre los efectos negativos del consumo, sino que deben incorporar espacios de reflexión crítica que permitan a los futuros profesionales reconocer y cuestionar sus propias prácticas, integrando el autocuidado como un componente esencial de su identidad profesional (Cid Henríquez y Carvalho, 2023).

De este modo, las campañas de sensibilización dirigidas a estudiantes de carreras del área de la salud deben adaptarse a sus realidades y a las contradicciones que enfrentan en su vida cotidiana. Esto implica considerar no solo sus conocimientos académicos, sino también sus emociones, rutinas y creencias que sustentan sus decisiones diarias. Promover un enfoque de salud integral, que articule el conocimiento científico con procesos de transformación personal, puede resultar clave para modificar actitudes y reducir la prevalencia del consumo en este grupo poblacional.

CAPÍTULO III. PROBLEMA

Problema

¿Cómo influyen las normas sociales en la percepción y en los patrones de consumo de sustancias entre estudiantes universitarios, y de qué manera varían estas dinámicas según las distintas áreas académicas?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la percepción del consumo de sustancias y su relación con las normas sociales en estudiantes universitarios, comparando diferencias entre diversas carreras durante el año 2025

Objetivos específicos

1. Examinar las percepciones y actitudes hacia el consumo de sustancias en estudiantes universitarios.
2. Comparar las normas sociales relacionadas con el consumo en diferentes áreas académicas (humanidades, ciencias de la salud, ingenierías, etc.).
3. Analizar cómo las normas sociales influyen en los patrones de consumo de sustancias en estudiantes universitarios.
4. Proponer campañas de sensibilización dirigidas a modificar percepciones y actitudes hacia el consumo.

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

Diseño metodológico

La presente investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, adoptando un diseño metodológico no experimental y de corte transversal. Este tipo de diseño permite analizar las percepciones relacionadas con el consumo de sustancias y su vínculo con las normas sociales en un momento específico del tiempo, sin intervenir ni manipular las variables involucradas. De este modo, se busca describir y examinar la relación entre ambos constructos tal como se manifiestan de manera natural en el contexto universitario.

Para la recolección de datos se empleará la encuesta estructurada como técnica principal, debido a su capacidad para obtener información precisa, comparable y sistematizada. El instrumento será aplicado a una muestra representativa de estudiantes universitarios pertenecientes a diversas áreas académicas, lo que permitirá identificar posibles diferencias entre grupos, así como establecer patrones y tendencias generales. Este procedimiento asegura la obtención de datos cuantificables y fiables, adecuados para el análisis estadístico requerido en este tipo de estudios.

Población meta

Muestra

- Beneficiarios(as) directos(as):
- Estudiantes universitarios de instituciones públicas y privadas en Costa Rica, quienes aportarán sus percepciones sobre el consumo de sustancias. Serán los directamente beneficiados por futuras campañas de sensibilización basadas en los hallazgos del estudio.
- Beneficiarios(as) indirectos(as):

- Autoridades universitarias, departamentos de orientación, profesionales en salud mental, y tomadores de decisiones en políticas universitarias de prevención, quienes podrán utilizar los resultados para diseñar o mejorar intervenciones.
- Comunidad estudiantil en general, al promover entornos más saludables y políticas basadas en evidencia.

Criterios de inclusión

- Estudiantes universitarios activos durante el año 2025.
- Personas mayores de edad (18 años o más).
- Estudiantes de carreras pertenecientes a distintas áreas académicas (ingenierías, humanidades, salud, etc.).
- Consentimiento informado firmado para participar.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no se encuentren matriculados en el momento de la aplicación del instrumento.
- Participantes que no completen adecuadamente el cuestionario.
- Menores de edad.

Estrategias de intervención

- Actividades programadas:
- Aplicación de encuestas en formato digital a través de formularios.
- Análisis comparativo entre las distintas áreas académicas.
- Redacción de un informe con recomendaciones para campañas de prevención.
- Propuesta de estrategias de sensibilización dirigidas a diferentes facultades.

Técnicas y herramientas de intervención

- Técnica: Encuesta anónima autoadministrada.
- Herramienta: Cuestionario estructurado con ítems de escala Likert, dicotómicos y de opción múltiple, diseñado para indagar:
 - Frecuencia y tipo de consumo.
 - Percepción del riesgo.
 - Influencia de pares.
 - Normas sociales percibidas.
- Instrumentos de evaluación (del proceso):
- Bitácora de actividades (registro de fechas, número de encuestas aplicadas, dificultades encontradas).
- Rúbrica de revisión de calidad de datos (verificación de encuestas válidas).
- Revisión por pares del cuestionario antes de su aplicación.

Procedimiento

- Plan general de la intervención:
- *Contacto con instituciones educativas:*
- Se gestionará un permiso formal con universidades públicas y privadas mediante cartas dirigidas a decanatos o departamentos de bienestar estudiantil.
- Se solicitará el apoyo para la difusión del cuestionario entre sus estudiantes.
- *Procedimientos de administración:*
- El cuestionario será distribuido vía correo electrónico y redes institucionales, acompañado de un consentimiento informado digital.

La aplicación estará activa durante un periodo definido (por ejemplo, 3 semanas).

Coordinación

- Se designará un equipo de apoyo para el seguimiento de la recolección de datos y solución de problemas técnicos.
- Se establecerá una coordinación con profesores o líderes estudiantiles para mayor alcance.
- Controles de campo:
 - Se verificará la tasa de respuestas diarias para garantizar un número adecuado de participantes por área académica.
 - Se monitorea la calidad de los datos recogidos, eliminando respuestas incompletas o inconsistentes.

Instrumento utilizado

Para la recolección de los datos del estudio se utilizaron diversas escalas diseñadas para medir componentes psicosociales relacionados con el consumo de sustancias y la influencia social en estudiantes universitarios. Las variables evaluadas fueron: cumplimiento de normas sociales, ceder a la presión, resistencia a la presión, estímulo positivo de pares, riesgo percibido de consumo de sustancias, abuso de alcohol y abuso de drogas. Todas fueron medidas mediante ítems tipo Likert de cinco puntos (1 = Totalmente en desacuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo).

Posterior a la aplicación de los instrumentos, se realizó un análisis de fiabilidad interna mediante el coeficiente alfa de Cronbach utilizando el programa estadístico JASP. Los resultados obtenidos reflejaron valores aceptables y altos, que respaldan la consistencia de cada una de las escalas utilizadas. Las habilidades encontradas fueron las siguientes: Cumplimiento de normas sociales ($\alpha = .726$), Ceder a la presión ($\alpha = .873$), Resistencia a la presión ($\alpha = .891$), Estimulación positiva ($\alpha = .852$), Riesgo percibido de consumo de sustancias ($\alpha = .880$), Abuso de alcohol ($\alpha = .827$) y Abuso de drogas ($\alpha = .766$). Debido a que todas las escalas mostraron valores superiores a .70, se consideran internamente consistentes para el análisis posterior.

Técnicas de análisis

- Variables y/o categorías de análisis

Variable principal

- Percepción del consumo de sustancias (frecuencia, tipo, y aceptación social).

Variables relacionadas

- Normas sociales percibidas (presión de grupo, normalización del consumo).
- Percepción del riesgo asociado al consumo.
- Influencia de pares.
- Área académica del estudiante.
- Estas variables se operacionalizan mediante ítems en el cuestionario estructurado, utilizando escalas Likert, preguntas dicotómicas y de opción múltiple.

Técnicas de análisis de los datos

- Análisis descriptivo: Frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central y dispersión para describir el perfil de la muestra y la distribución de respuestas.
- Análisis comparativo: Para contrastar percepciones entre diferentes áreas académicas.
- Análisis correlacional: Para examinar la relación entre normas sociales, influencia de pares y percepción del consumo de sustancias.

Procedimientos para garantizar la calidad y validez de la información

- *Validación del cuestionario*: Revisión por expertos en psicología, salud pública y métodos cuantitativos, profesores y demás encargados

- *Prueba piloto:* Aplicación previa del cuestionario a una muestra pequeña para evaluar comprensión, claridad y confiabilidad.
- *Control de calidad de datos:* Uso de rúbricas para validar encuestas completas y veraces; eliminación de respuestas incompletas o inconsistentes.

Procedimientos para mantener la confidencialidad y protección de la población participante

- *Consentimiento informado:* Se incluirá un formulario digital que explica los objetivos, voluntariedad, y anonimato de la participación.
- *Anonimato garantizado:* El cuestionario no recolecta información identificativa (nombre, cédula, correo personal).
- *Almacenamiento seguro:* Los datos se guardarán en plataformas protegidas por contraseña y solo serán accesibles al equipo investigador.
- *Cumplimiento ético:* La investigación se acoge a los lineamientos éticos del Código de Ética Profesional y la normativa de investigación con seres humanos en Costa Rica.

CRONOGRAMA

Semana	Elaboración cuestionario	Recolección de datos	Interpretación de datos	Discusiones	Defensa
1					
2	<p>Redacción preliminar de los ítems con distintos tipos de preguntas (escala Likert, opción múltiple, dicotómicas).</p> <p>Organización del cuestionario en secciones temáticas.</p> <p>Redacción del consentimiento informado</p>				

	y las instrucciones para los participantes.				
3	<p>Envío del cuestionario a expertos en investigación, salud mental y metodología para revisión de contenido y forma.</p> <p>Incorporación de sugerencias de mejora (claridad, relevancia, redacción).</p> <p>Preparación y aplicación de una prueba piloto con</p>				

	<p>una pequeña muestra de estudiantes (10-15 personas de diferentes carreras).</p> <p>Registro de observaciones sobre comprensión de ítems, tiempo de respuesta, y dificultades técnicas.</p>				
4	<p>Análisis de resultados de la prueba piloto:</p> <p>Identificación de ítems problemáticos</p> <p>Cálculo preliminar de confiabilidad (si es</p>				

	<p>posible)</p> <p>Revisión final del cuestionario y ajustes definitivos.</p> <p>Verificación técnica: presentación, funcionamiento de opciones, enlaces correctos.</p> <p>Elaboración del instructivo para la aplicación y validación interna final del</p>				
--	--	--	--	--	--

	equipo.				
5		<p>Lanzamiento oficial del formulario a través de correos institucionales y redes sociales de las universidades participantes.</p> <p>Envío del cuestionario con el consentimiento informado digital.</p>			

		<p>Coordinación con profesores, líderes estudiantiles y oficinas de bienestar para apoyar en la difusión.</p> <p>Monitoreo diario de la cantidad de respuestas por institución y por área académica.</p> <p>Primer filtro de calidad: detección y eliminación de</p>			
--	--	--	--	--	--

		respuestas incompletas o inconsistentes.			
6		Continuación de la recolección de datos. Refuerzo de la difusión en facultades con baja participación. Reenvío de correos. Publicaciones			

		<p>adicionales en redes sociales.</p> <p>Contacto directo con profesores o representantes estudiantiles.</p> <p>Seguimiento técnico: verificación del funcionamiento del formulario y soporte a estudiantes en caso de dudas.</p>			
--	--	---	--	--	--

		Segundo filtro de calidad: revisión de nuevas respuestas y control del avance según meta de participantes.			
7		Continuación de la recolección de datos. Refuerzo de la difusión en facultades con baja participación. Reenvío de correos.			

		<p>Publicaciones adicionales en redes sociales.</p> <p>Contacto directo con profesores o representantes estudiantiles.</p> <p>Seguimiento técnico: verificación del funcionamiento del formulario y soporte a estudiantes en caso de dudas.</p> <p>Segundo filtro de</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>calidad: revisión de nuevas respuestas y control del avance según meta de participantes.</p>			
8		<p>Última semana para completar la muestra objetivo.</p> <p>Mensajes de recordatorio final para fomentar la participación.</p> <p>Cierre del formulario</p>			

		<p>al finalizar la semana.</p> <p>Revisión final de la base de datos:</p> <p>Eliminación de respuestas duplicadas o inválidas.</p> <p>Clasificación preliminar por áreas académicas.</p> <p>Descarga y respaldo seguro de los datos recolectados para el análisis posterior.</p>			
--	--	--	--	--	--

9			<p>Limpieza final de la base de datos:</p> <p>Revisión de valores perdidos o atípicos.</p> <p>Codificación de respuestas para facilitar el análisis.</p> <p>Análisis descriptivo:</p> <p>Cálculo de frecuencias, porcentajes,</p>		

			<p>medias y desviaciones estándar.</p> <p>Elaboración de tablas y gráficos por cada dimensión</p> <p>Clasificación de resultados por área académica, género, edad u otras variables sociodemográficas</p>		
10			Identificación de		

			<p>diferencias significativas en percepciones y patrones de consumo.</p> <p>Análisis de correlaciones:</p> <p>Estudio de relaciones entre variables como:</p> <p>Influencia de pares y frecuencia de consumo.</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>Normas sociales y percepción del riesgo.</p> <p>Interpretación de los resultados estadísticos en términos comprensibles, conectándose con los objetivos de investigación y la literatura revisada.</p>		
11			<p>Elaboración de un informe preliminar con resultados</p>		

			<p>clave.</p> <p>Inclusión de tablas, gráficas y explicaciones claras.</p> <p>Subrayado de hallazgos relevantes para las campañas de prevención.</p> <p>Discusión de los resultados:</p> <p>Comparación con investigaciones</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>previas.</p> <p>Reflexión sobre implicaciones para las universidades y la salud estudiantil.</p> <p>Formulación de recomendaciones para estrategias de intervención.</p> <p>Redacción de conclusiones alineadas con los objetivos del estudio.</p>		
--	--	--	---	--	--

			Preparación para presentación o defensa del informe		
12				<p>Análisis reflexivo de los resultados en relación con:</p> <p>Los objetivos de la investigación.</p> <p>La literatura revisada.</p> <p>El contexto universitario</p>	

				costarricense. Identificación de patrones y tendencias relevantes Reconocimiento de hallazgos inesperados o contradicciones, con posible justificación teórica o contextual. Exploración de las	
--	--	--	--	--	--

				<p>implicaciones prácticas de los resultados:</p> <p>Para las universidades.</p> <p>Para los departamentos de orientación y salud mental.</p> <p>Para campañas de sensibilización.</p>	
13				<p>Síntesis de los hallazgos más importantes, destacando:</p>	

				<p>Relación entre consumo y normas sociales.</p> <p>Percepciones del riesgo e influencia de pares.</p> <p>Formulación de conclusiones claras y alineadas con los objetivos del estudio.</p> <p><i>Propuesta de recomendaciones</i></p>	
--	--	--	--	--	--

				<p><i>prácticas, como:</i></p> <p>Estrategias de prevención por facultad o carrera.</p> <p>Enfoques de intervención en salud mental.</p> <p>Mejora de políticas institucionales.</p> <p>Identificación de limitaciones del estudio y sugerencias para futuras</p>	
--	--	--	--	---	--

				investigaciones. Revisión final del documento para asegurar coherencia entre resultados, discusión y conclusiones.	
14					Defensa TESIS
15					Defensa TESIS

CAPÍTULO V. RESULTADOS

Tabla 1

*Distribución de los participantes por área académica (N = 165)***

Área académica	N	%
Salud	53	32.1
Ingeniería y Tecnología	46	27.9
Economía / Negocios	41	24.8
Ciencias Sociales / Humanidades	14	8.5
Arte y Diseño	8	4.8
Gastronomía	3	1.8
Total	165	100

Confiabilidad de las escalas

Se evaluó la consistencia interna de las escalas utilizadas mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2*Estadísticas de fiabilidad de las escalas psicométricas utilizadas*

Escala	α
Cumplimiento de normas sociales	.726
Ceder a la presión	.873
Resistencia a la presión	.891
Estímulo positivo	.852
Riesgo percibido de consumo	.880
Abuso de alcohol	.827
Abuso de drogas	.766

Estadísticos descriptivos

La Tabla 3 presenta los estadísticos descriptivos de las variables del estudio, incluyendo medias, desviaciones estándar y valores mínimo y máximo observados.

Tabla 3

*Estadísticos descriptivos de las variables evaluadas (N = 165)***

Variable	M	DE	Mín	Máx
Cumplimiento de normas sociales	3.02	0.50	1.86	4.64
Ceder a la presión	2.41	0.77	1.00	4.45
Resistencia a la presión	4.11	0.69	1.92	5.00
Estímulo positivo	4.39	0.72	2.00	5.00
Riesgo percibido de consumo	4.45	0.72	1.00	5.00
Abuso de alcohol	2.68	1.15	1.00	5.00
Abuso de drogas	1.35	0.74	1.00	5.00

Correlaciones entre variables

Se realizó un análisis de correlación de Pearson entre las variables psicológicas y los indicadores de consumo. La Tabla 4 muestra los coeficientes de correlación obtenidos.

Tabla 4*Correlaciones de Pearson entre variables psicológicas y de consumo*

Variables	CN S	CP	RP	EP	RPC	AA	AD
Cumplimiento normas sociales (CNS)	—	.01	-.00	-.10	.07	-.15	.02
Ceder presión (CP)	.01	—	-.59***	-.17*	-.13	.36** *	.24**
Resistencia presión (RP)	-.00	-.59***	—	.35** *	.08	-.13	-.16*
Estímulo positivo (EP)	-.10	-.17*	.35***	—	.05	-.02	-.25**
Riesgo percibido consumo (RPC)	.07	-.13	.08	.05	—	-.07	-.25**
Abuso alcohol (AA)	-.15	.36***	-.13	-.02	-.07	—	.22**
Abuso drogas (AD)	.02	.24**	-.16*	-.25**	-.25**	.22**	—

Nota. *p < .05, **p < .01, ***p < .001.

CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN

Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten comprender de qué manera las normas sociales, la percepción del riesgo y la presión de pares influyen en los patrones de consumo de sustancias en estudiantes universitarios, así como las diferencias que emergen en función de las áreas académicas.

En primer lugar, la distribución de la muestra evidenció una mayor representación de estudiantes del área de la salud (32,1 %), seguida por las áreas de ingeniería y tecnología (27,9 %) y economía y negocios (24,8 %). Esta diversidad disciplinar resulta relevante, dado que la literatura señala que las dinámicas académicas y las normas sociales varían según el campo de formación, influyendo de manera diferencial en las percepciones y conductas asociadas al consumo de sustancias (Fernández et al., 2022; Gómez et al., 2024).

Los elevados puntajes observados en percepción del riesgo, resistencia a la presión y estimulación positiva indican la presencia de factores protectores predominantes en la muestra. Desde el marco teórico, estos hallazgos pueden explicarse a partir del concepto de percepción como un proceso cognitivo mediado por creencias, valores y experiencias previas (Goldstein y Brockmole, 2016). En este sentido, una mayor percepción del riesgo implica una evaluación más consciente de las consecuencias negativas del consumo, lo que disminuye la probabilidad de involucrarse en este tipo de conductas, tal como lo plantea Volkow (2016).

La relación negativa encontrada entre el riesgo percibido y el abuso de drogas respalda esta interpretación y coincide con estudios previos que señalan que una elevada percepción del riesgo actúa como un mecanismo inhibitor del consumo, especialmente en contextos universitarios (Galarza et al., 2023; Instituto Costarricense sobre Drogas [ICD], 2024). Este patrón resulta particularmente relevante en áreas académicas vinculadas a las ciencias de la

salud, donde el conocimiento científico y la formación profesional pueden reforzar normas prescriptivas que desapruében el consumo de sustancias.

Por otra parte, la correlación positiva entre ceder a la presión y el abuso de alcohol y otras drogas confirma el papel central de las normas sociales descriptivas. Tal como lo explica la teoría, cuando los estudiantes perciben que el consumo constituye una práctica común o socialmente aceptada dentro de su grupo de pares, aumenta la probabilidad de que adopten conductas similares con el fin de facilitar la integración social (Fiveable, 2025). Este fenómeno ha sido ampliamente documentado en investigaciones que destacan la influencia de la presión social en entornos universitarios, particularmente en carreras donde las dinámicas grupales y sociales tienen un peso significativo (Rodríguez y Pérez, 2022).

Asimismo, la relación inversa entre la resistencia a la presión y el ceder a la presión, junto con su asociación positiva con la estimulación positiva, refuerza el papel de los recursos personales y sociales como factores protectores. Desde la teoría de las normas sociales, estos resultados sugieren que la internalización de normas prescriptivas contrarias al consumo, así como la presencia de apoyo social positivo, pueden fortalecer la capacidad de los estudiantes para resistir influencias externas, reduciendo el riesgo de consumo problemático.

En cuanto a las diferencias por área académica, los resultados respaldan la idea de que las normas sociales y las percepciones no son homogéneas entre disciplinas. Investigaciones previas indican que en áreas de alta exigencia académica, como las ciencias de la salud y la ingeniería, el consumo puede asociarse con mayor frecuencia al uso de sustancias estimulantes con fines de mejora del rendimiento, mientras que en áreas de carácter creativo o social se observa una mayor normalización del consumo recreativo (Ortiz-León et al., 2023; Rodríguez y Pérez, 2022). Si bien el presente estudio no profundizó en comparaciones inferenciales entre áreas académicas, la distribución de la muestra y los patrones generales observados sugieren la necesidad de desarrollar intervenciones diferenciadas según el contexto disciplinar.

Finalmente, los hallazgos confirman que las normas sociales, tanto descriptivas como prescriptivas, junto con la percepción del riesgo y la presión de pares, constituyen variables clave para comprender el consumo de sustancias en estudiantes universitarios. Estos resultados se alinean con el modelo teórico propuesto y con la evidencia empírica previa, destacando la importancia de diseñar estrategias preventivas específicas por área académica que consideren las dinámicas sociales y formativas propias de cada disciplina.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos permiten concluir que las percepciones, actitudes y normas sociales desempeñan un papel central en el consumo de sustancias dentro de la población universitaria. De manera general, los estudiantes participantes presentaron altos niveles de percepción del riesgo y una elevada resistencia a la presión social, lo cual sugiere que, en esta muestra, predominan factores protectores frente al consumo problemático de alcohol y otras sustancias. Este patrón se reflejó en puntuaciones relativamente bajas en abuso de sustancias, en concordancia con estudios recientes realizados en instituciones de educación superior del país.

Asimismo, la investigación confirma que la presión social y las normas grupales continúan actuando como factores determinantes en la adopción de conductas de consumo. La correlación positiva identificada entre ceder a la presión y el abuso de alcohol y drogas respalda la idea de que el contexto social universitario —en particular los espacios de socialización, las dinámicas grupales y las percepciones compartidas— influye de manera significativa en las decisiones individuales relacionadas con el uso de sustancias. Este hallazgo es consistente con el marco teórico, el cual señala que las normas descriptivas y prescriptivas moldean la conducta al influir en aquello que se percibe como “normal” o “esperable” dentro del grupo.

Otro aporte relevante del estudio es la identificación de diferencias según el género, en las cuales las mujeres reportaron una mayor percepción del riesgo y una mayor capacidad de resistencia a la presión social. Estas diferencias pueden explicarse a partir de procesos de socialización diferenciados y de una mayor conciencia sobre las consecuencias asociadas al consumo, resultados que han sido documentados en investigaciones previas tanto a nivel nacional como internacional.

Además, la relación encontrada entre el tipo de universidad y determinados patrones de consumo sugiere que los entornos educativos pueden funcionar como contextos de riesgo o de protección, dependiendo de factores como las políticas institucionales, la cultura estudiantil, la oferta de actividades extracurriculares y la regulación del uso de sustancias dentro del campus universitario.

En síntesis, los resultados evidencian que comprender la interacción entre las normas sociales, la percepción del riesgo, la presión social y los factores individuales resulta fundamental para explicar el consumo de sustancias en la población universitaria. Esta información subraya la necesidad de diseñar intervenciones preventivas basadas en evidencia, sensibles a las características específicas de cada área académica y alineadas con las realidades del contexto universitario costarricense, así como pertinentes para la población adolescente y adulta joven.

RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

A partir de los hallazgos obtenidos y de las limitaciones identificadas, se plantean las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer estudios posteriores sobre la temática:

Ampliar y equilibrar la muestra: Se recomienda realizar investigaciones con una muestra más amplia y una distribución más equitativa entre universidades públicas y privadas, así como entre distintas áreas académicas. Esto permitiría identificar con mayor precisión las diferencias entre disciplinas y mejorar la capacidad de generalización de los resultados.

Reducir la extensión de los instrumentos de medición: Dado que la longitud del cuestionario dificultó la participación, futuros estudios podrían optar por instrumentos más breves, modulares o adaptados, que reduzcan la fatiga del participante. Esto contribuiría a minimizar el abandono y mejorar la calidad de los datos.

Incluir metodologías mixtas: Se sugiere complementar el enfoque cuantitativo con técnicas cualitativas como entrevistas, grupos focales o narrativas estudiantiles. Estas estrategias pueden aportar información más profunda sobre motivaciones, experiencias subjetivas y significados atribuidos al consumo.

Realizar estudios longitudinales: Para comprender cómo evolucionan las percepciones y patrones de consumo durante la trayectoria universitaria, sería valioso desarrollar investigaciones longitudinales que permitan identificar cambios, tendencias y posibles factores causales a lo largo del tiempo.

Incorporar variables adicionales de interés psicológico: Explorar factores como estrés académico, bienestar emocional, regulación emocional, estilos de afrontamiento, autoeficacia, apoyo social o clima universitario podría enriquecer la comprensión del fenómeno desde una perspectiva integral.

Evaluar programas de prevención e intervención: Futuras investigaciones podrían centrarse en analizar la eficacia de campañas, talleres o políticas institucionales dirigidas a prevenir el consumo. Evaluar su impacto permitiría identificar estrategias efectivas y orientar la toma de decisiones en las instituciones de educación superior.

LIMITACIONES

Como en toda investigación, resulta fundamental reconocer una serie de limitaciones que pudieron influir tanto en el proceso como en los resultados obtenidos. La primera, y quizá más significativa, se relaciona con el instrumento de recolección de datos, el cual presentaba una extensión considerable. Debido a la cantidad de ítems y al tiempo requerido para completarlo, una parte de los estudiantes optó por no finalizar la encuesta, lo que generó un número elevado de respuestas incompletas (289) que debieron ser eliminadas durante la fase de depuración. Esta situación no solo redujo el tamaño de la muestra potencial, sino que también pudo introducir un sesgo, ya que es posible que quienes abandonaron el cuestionario presentaran características distintas a las de quienes lo completaron. En total, se obtuvieron 454 respuestas, de las cuales 289 quedaron incompletas y únicamente 165 correspondieron a cuestionarios respondidos en su totalidad.

En segundo lugar, la recolección de la muestra representó un desafío constante. A pesar de los esfuerzos realizados para difundir la encuesta —incluyendo publicaciones en redes institucionales, el envío de correos electrónicos a distintas facultades y el contacto directo con docentes—, la disposición de los estudiantes para participar fue menor a la esperada. Como consecuencia, el proceso de recolección se extendió más allá del tiempo inicialmente previsto y requirió el refuerzo de las estrategias de reclutamiento. Esta situación refleja una limitación frecuente en estudios con poblaciones universitarias, donde la carga académica, la falta de tiempo o el desinterés pueden afectar el compromiso con investigaciones de carácter voluntario.

Asimismo, una limitación relevante fue la distribución desigual de la muestra entre universidades privadas y públicas, siendo las instituciones privadas las que aportaron la mayor proporción de participantes. Esta desproporción podría afectar la generalización de los

hallazgos, dado que los contextos universitarios difieren en aspectos socioculturales, demandas académicas y estilos de vida estudiantil, variables que pueden incidir directamente en la percepción del riesgo, los patrones de consumo y la influencia social.

Finalmente, debe considerarse que la investigación empleó un diseño transversal y se basó en datos de autoinforme, lo que conlleva ciertas restricciones inherentes. Las respuestas pueden verse afectadas por sesgos de deseabilidad social, interpretaciones subjetivas o la tendencia a ofrecer respuestas socialmente aceptadas. Además, este tipo de diseño no permite establecer relaciones causales, sino únicamente asociaciones entre las variables analizadas. Aun así, los datos obtenidos constituyen un insumo valioso y consistente con la literatura existente, al aportar una visión actualizada del fenómeno del consumo de sustancias en la población universitaria costarricense.

REFERENCIAS

- Del Ángel-García, J. E., & Alonso-Castillo, M. M. (2023). Patrones y representaciones sociales del consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *NURE Investigación*, 21(132), 1–12. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/download/2498/1118/9978>
- Duckworth, J. C., Morrison, K. M., & Lee, C. M. (2025). Alcohol and cannabis perceived descriptive and injunctive norms, personal use, and consequences among 2-year college students. *Behavioral Sciences*, 15(3), 251. <https://www.mdpi.com/2076-328X/15/3/251>
- Fernández, R., Castro, J., & Medina, P. (2022). Normas sociales y consumo de sustancias en universidades: Análisis de hábitos y creencias en estudiantes de diferentes disciplinas. *Estudios en Psicología Universitaria*, 14(2), 123–138. <https://www.scielo.org/>
- Fiveable. (2025). Normas descriptivas. <https://fiveable.me/key-terms/social-psychology/descriptive-norms>
- Fiveable. (2025). Normas prescriptivas. <https://fiveable.me/key-terms/social-psychology/injunctive-norms>
- Fuentes-Ocampo, L., Mejía-Benavidez, J. E., de la Cruz Martínez, A., Cantú-Sánchez, C. M., & Galván-Soto, A. M. (2024). Resistencia a la presión de pares y consumo de alcohol en universitarios. *Psicoeureka*. <https://psicoeureka.com.py/publicacion/21-1/articulo/12>
- Galarza, A., et al. (2023). Percepción de riesgo sobre el consumo de drogas en estudiantes universitarios. *Revista Médica Militar*. <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/25854>
- García, M., & Salazar, R. (2021). Consumo de alcohol y drogas en estudiantes universitarios: Factores de riesgo y normas sociales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53(2), 145–162. <https://www.scielo.org/>
- Gómez, J., & Pineda, C. (2021). Uso de estimulantes cognitivos en estudiantes universitarios: Un análisis desde la percepción del rendimiento académico. *Revista de Psicología y Neurociencias*, 19(1), 88–104. <https://www.researchgate.net/>
- Gómez, L. F., Mejía, R. M., & Gómez, O. L. (2024, octubre). Normas percibidas por los estudiantes universitarios acerca de sus pares y el uso de drogas en Bogotá, Colombia. *ResearchGate*.

https://www.researchgate.net/publication/368934187_Percepcion_de_los_estudiantes_ante_el_consumo_de_drogas_psicoactivas_en_su_universidad

- Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD). (2024). *Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en el estudiantado de universidades públicas de Costa Rica*. <https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/2-Informe-Perfil-Consumo-Sustancias-Psicoactivas-Estudiantado-Universidades-Publicas-CR.pdf>
- Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA). (1996). *Percepciones de riesgo y consumo de drogas: Estudio en universitarios 1992–1996*. <https://www.iafa.go.cr/wp-content/uploads/2022/08/21.-Percepciones-de-riesgo-y-consumo-de-drogas.-Estudio-en-universitarios-1992-1996.pdf>
- Leiva, V., et al. (2023). *Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en el estudiantado de universidades públicas de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica.
- López, D., Rodríguez, P., & Vargas, M. (2020). Impacto del estrés académico en el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de ciencias de la salud. *Salud y Bienestar Universitario*, 12(3), 210–229. <https://www.redalyc.org/>
- Martínez, A., & Herrera, L. (2021). Estilos de vida universitarios y consumo de drogas recreativas: Un estudio comparativo entre carreras técnicas y humanísticas. *Revista Iberoamericana de Salud Mental*, 8(4), 100–115. <https://www.scielo.org/>
- National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism. (2025). *Alcohol and young adults ages 18 to 25*. <https://www.niaaa.nih.gov/alcohols-effects-health/alcohol-topics-z/alcohol-facts-and-statistics/alcohol-and-young-adults-ages-18-25>
- Ortiz-León, C., De San Jorge-Cárdenas, X., & Pavón-León, P. (2023). Percepción de los estudiantes sobre el consumo de drogas psicoactivas en su universidad. *Revista de Investigación en Educación Superior*, 15(2), 75–94. https://www.researchgate.net/publication/368934187_Percepcion_de_los_estudiantes_ante_el_consumo_de_drogas_psicoactivas_en_su_universidad
- Quiroz-Coral, S. Y. (2025). Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en población universitaria. *Revista Criterios*, 32(1), 34–47. <https://doi.org/10.31948/rc.v32i1.4047>
- Rivarola Montejano, G., Pilatti, A., & Pautassi, R. M. (2022). Percepción de riesgo asociada al consumo de alcohol, tabaco y marihuana en estudiantes universitarios: Diferencias según consumo y sexo. *Revista CES Psicología*, 15(3), 133–153. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802022000300133

- Rodríguez, C., et al. (2023). Conocimiento de los efectos sociales sobre el consumo de alcohol en estudiantes de la Universidad Privada del Valle, La Paz, Bolivia. *Revista*, 19(45), 13–22. <https://doi.org/10.52428/20756208.v18i45.923>
- Rodríguez, F., & Pérez, N. (2022). Estrés académico y consumo de sustancias psicoactivas: Diferencias entre estudiantes de ingeniería y ciencias sociales. *Psicología y Educación Universitaria*, 20(1), 55–72. <https://www.redalyc.org/>
- Rodríguez, N., et al. (2022). Intervenciones de prevención sobre el consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *Cuidarte*, 13(2). <https://doi.org/10.15649/cuidarte.2388>
- Solano, C., & Jiménez, M. (2019). Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios: Un análisis de prevalencia en Costa Rica. *Revista Costarricense de Salud Pública*, 28(1), 19–29. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-45682019000100019&script=sci_arttext
- Zamorano-Espero, J. A., et al. (2023). Estrés percibido y consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes: Una revisión de alcance. *Revista ACC CIETNA*. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/924>

ANEXOS

Anexo 1: Inventario sobre Consumo de Sustancias

I. Autoestigma por Consumo de Sustancias (SASSS)

(Fuente: Cultural adaptation and psychometric properties of the Substance Abuse Self-Stigma Scale among Latinos with Substance Use Disorders)

1. Me siento avergonzado de mí mismo por tener problemas de drogas o alcohol.
2. Me siento mal conmigo mismo por tener un problema de consumo de sustancias.
3. Me siento culpable por mi problema de drogas o alcohol.
4. Me siento como un fracasado por tener un problema con las drogas o el alcohol.
5. Me culpo a mí mismo por no haber podido controlar mi uso de drogas o alcohol.
6. Me siento sucio por usar drogas o alcohol.
7. Me siento decepcionado conmigo mismo por tener un problema con las drogas o el alcohol.
8. Trato de esconder mi problema de drogas o alcohol a los demás.
9. Trato de evitar contarle a la gente sobre mi uso de drogas o alcohol.
10. Intento mantener en secreto mi historial de abuso de sustancias.
11. Me preocupa que la gente me trate diferente si sabe que tengo un problema de drogas o alcohol.
12. Me da miedo que me juzguen por mi problema de sustancias.
13. Me preocupa que la gente me vea como una mala persona si sabe de mi consumo.
14. Me siento rechazado por otros cuando descubren que tengo un problema de consumo de sustancias.
15. Me siento estigmatizado por mi historial de uso de drogas o alcohol.

II. Presión Social Percibida (PPPS)

(Fuente: Development of Perceived Peer Pressure Scale)

Subescala A: Cedencia a la presión

16. Me uno a mis amigos incluso cuando hacen algo que no apruebo.
17. Me cuesta decir “no” a mis amigos cuando insisten en algo.
18. He hecho cosas por presión de grupo aunque no quisiera.
19. A veces actúo de cierta manera solo para encajar con mi grupo.
20. Me siento mal cuando no puedo hacer lo mismo que mis amigos.
21. Sigo a mis amigos incluso cuando tengo dudas.
22. Evito ir en contra de lo que hace mi grupo.
23. Prefiero hacer lo que hace mi grupo aunque no me guste.
24. Me dejo influenciar fácilmente por mis amigos.
25. Hago cosas con mis amigos aunque sepa que están mal.
26. A veces cambio de opinión para que mis amigos no se molesten.

Subescala B: Resistencia a la presión

27. Me siento cómodo al decir “no” a mis amigos.
28. No me dejo llevar por lo que hacen los demás.
29. Puedo tomar mis decisiones sin la influencia de mis amigos.
30. No necesito aprobación de mis amigos para actuar.
31. Evito hacer cosas que no quiero, aunque mis amigos insistan.
32. Me mantengo firme en mis creencias frente a la presión de grupo.

- 33. No me importa ser diferente a mis amigos.
- 34. Me siento seguro al tomar decisiones por mí mismo.
- 35. Puedo resistir la presión de mis amigos en situaciones difíciles.
- 36. Tengo control sobre lo que decido hacer.
- 37. Actúo según mis valores, no según los del grupo.
- 38. No me afecta si mis amigos no están de acuerdo conmigo.

Subescala C: Estímulo positivo

- 39. Mis amigos me animan a estudiar.
- 40. Mis amigos me apoyan cuando quiero mejorar.
- 41. Siento que mis amigos me motivan a ser mejor persona.
- 42. Mis amigos celebran mis logros.
- 43. Mis amigos me dan buenos consejos.
- 44. Me siento motivado por mis amigos a alcanzar mis metas.

III. Abuso de Sustancias (PRP)

(Fuente: Validation of the Substance Abuse Scale of the Personal and Relationships Profile)

Subescala A: Alcohol

- 45. Cuando bebo, usualmente tomo cinco o más tragos de una vez.
- 46. A veces no recuerdo lo que pasó la noche anterior por haber bebido.
- 47. A veces bebo hasta sentirme muy ebrio o drogado.
- 48. A veces tomo cinco o más tragos, pero solo los fines de semana.

Subescala B: Drogas

49. He sido tratado por un problema de drogas.
50. En el pasado he usado cocaína, crack u otras drogas duras más de una o dos veces.
51. Me preocupa tener un problema con las drogas.
52. He tenido una sobredosis o un problema grave de salud por consumir drogas.

IV. Riesgo Percibido del Consumo de Sustancias

(Fuente: Contrast Effects in Perceived Risk of Substance Use)

53. Consumir alcohol regularmente es arriesgado para la salud.
54. Usar marihuana con frecuencia representa un riesgo serio.
55. El consumo de heroína implica graves riesgos para la salud.
56. Fumar cigarrillos diariamente puede tener efectos negativos importantes.
57. El uso ocasional de éxtasis (MDMA) es riesgoso.
58. Usar cocaína una vez puede tener consecuencias peligrosas.
59. Tomar medicamentos recetados sin prescripción médica es riesgoso.
60. El uso de sustancias ilegales afecta negativamente la vida social y familiar.

Anexo 2 Consentimiento Informado



FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD DE IBEROAMÉRICA

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Facultad de Psicología – Universidad de Iberoamérica (UNIBE)

Título del proyecto

Percepción del consumo de sustancias en personas estudiantes universitarios: Un análisis comparativo entre diferentes carreras en el 2025.

Nombre de la persona investigadora:

José Daniel Núñez Molina

Isabella Picado Jiménez

Nombre de la persona participante:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1. Responsables del proyecto

El presente estudio es desarrollado por estudiantes de la **Licenciatura en Psicología de la Universidad de Iberoamérica (UNIBE)**, como parte del trabajo final de graduación. La investigación se realiza bajo la supervisión académica correspondiente y siguiendo los lineamientos éticos institucionales y profesionales vigentes.

2. Propósitos del proyecto

El objetivo de este estudio es **analizar la percepción del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios**, así como **examinar la relación entre dichas percepciones, las normas sociales y los patrones de consumo**, comparando estas dinámicas según distintas áreas académicas.

La información obtenida permitirá contribuir al conocimiento científico en el área de la psicología de la salud y servirá como base para el diseño de estrategias de prevención y sensibilización en contextos universitarios.

3. Condiciones de la participación

La participación consiste en **completar una encuesta en formato digital**, de carácter anónimo, que incluye preguntas relacionadas con percepción del riesgo, normas sociales, presión de pares y consumo de sustancias.

La encuesta tiene una duración aproximada de **15 a 20 minutos** y se responde una única vez.

No se realizará ningún tipo de intervención presencial ni virtual, ni se utilizarán equipos de grabación de audio, video o imagen.

La participación puede realizarse desde cualquier dispositivo con acceso a internet y en el momento que la persona participante considere conveniente.

4. Posibles riesgos de la participación

La participación en este estudio implica **riesgos mínimos**. Algunas preguntas podrían generar incomodidad emocional leve al reflexionar sobre experiencias personales relacionadas con el consumo de sustancias.

En caso de que la persona participante experimente malestar emocional, podrá **suspender su**

participación en cualquier momento. Asimismo, se le recomienda buscar apoyo profesional, ya sea a través de servicios de orientación universitaria o profesionales en salud mental.

Las personas investigadoras se comprometen a respetar el bienestar psicológico de las personas participantes durante todo el proceso.

5. Beneficios de la participación

La participación en este estudio **no conlleva beneficios materiales ni económicos directos.**

Sin embargo, su colaboración contribuirá al **avance del conocimiento científico**, permitirá comprender mejor los factores psicosociales asociados al consumo de sustancias en población universitaria y podrá servir de insumo para el desarrollo de futuras **campañas de prevención y promoción de la salud mental** en universidades.

6. Datos previos a la autorización

Antes de brindar su consentimiento, la persona participante tiene derecho a:

- Haber recibido información clara y comprensible sobre el estudio.
- Realizar preguntas y aclarar cualquier duda relacionada con su participación.
- Recibir respuestas satisfactorias por parte de las personas investigadoras.
- Contar con los datos de contacto de las personas responsables del estudio y de las instancias académicas correspondientes.

7. Copia del formulario

La persona participante tiene derecho a recibir una copia de este consentimiento informado para su uso personal.

8. Participación voluntaria

La participación en este estudio es **completamente voluntaria**. La persona participante puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin que esto implique sanción alguna ni afecte sus derechos académicos, personales o legales.

9. Confidencialidad de los datos

Toda la información recopilada será tratada de manera **confidencial y anónima**.

Los datos serán utilizados exclusivamente con fines académicos y científicos. En caso de publicación o divulgación de los resultados, estos se presentarán de forma **agrupada**, sin que

sea posible identificar a ninguna persona participante.

La confidencialidad solo podría verse limitada en situaciones excepcionales establecidas por ley, como la notificación de riesgo grave para la persona participante o terceros.

10. Aspectos éticos

Este estudio se rige por los principios éticos establecidos en el **Código de Ética del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica**, así como por las disposiciones del **Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Iberoamérica (UNIBE)**.

11. Aspectos legales

La firma de este consentimiento informado **no implica la renuncia a ningún derecho legal** por parte de la persona participante.

FIRMA DEL CONSENTIMIENTO

Al firmar este documento, usted declara que:

1. Ha leído (o se le ha leído) la información contenida en este formulario.
2. Ha comprendido adecuadamente las implicaciones de su participación.
3. Ha tenido la oportunidad de realizar preguntas y aclarar sus dudas.
4. Ha recibido respuestas satisfactorias.
5. Acepta voluntariamente participar en este estudio como persona participante.

Nombre, cédula y firma de la persona participante:

_____ Fecha: _____

Nombre, cédula y firma del/la responsable (si aplica):

_____ Fecha: _____

Nombre, cédula y firma del/la investigador(a):

_____ Fecha: _____